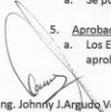


**TOURCAB SA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017**

Políticas Contables y notas explicativas a los estados financieros para el Ejercicio Fiscal del 2017, de la Compañía TOURCAB SA.

1. Información general:
  - a. La Compañía Tourcab SA es una Sociedad Anónima, establecida en la parroquia Azogues perteneciente al Cantón Azogues Provincia del Canar, con domicilio en la Avenida 16 de Abril y Humberto Rodríguez Bolívar.
  - b. Siendo su actividad principal el Servicio de Transporte.
  - c. La Compañía Tourcab SA se constituyó con un Capital Social de \$800.00 en fecha 25 de agosto del 2015.
  - d. La composición societaria de a Compañía es la siguiente
    - i. **BARRERA PESANTEZ ROSA NOEMI** propietaria de doscientas acciones;
    - ii. **JARA ZHININ FIDEL SANDRO**, propietaria de doscientas acciones;
    - iii. **TENEMEA QUITUIZACA FRANKLIN CORNELIO**, propietario de doscientas acciones
    - iv. **VERGARA PUNIN JORGE ANTONIO**, propietario de doscientas acciones
    - Los directivos de la empresa son los siguientes
      - v. **LOPEZ BAUSTISTA JUAN DIEGO**, Presidente
      - vi. **VERGARA PUNIN JORGE ANTONIO**, Gerente
  - e. Es preciso indicar que la Compañía funciona en bases a las aportaciones mensuales de sus accionistas.
2. Bases de elaboración:
  - a. Los Estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Órgano Respectivo. Están Presentadas en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la Compañía.
  - b. La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIFs para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos de firma secuencial, las políticas contables más importantes y relevantes del grupo se establecen en la ley.
  - c. En algunos casos, es necesario utilizar estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la Compañía. Los juicios o criterios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las Políticas Chontales y que tengan mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros se establecen en la Ley.
3. Políticas Contables:
  - a. El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificado los Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes, dentro del Activo No Corriente se hará la subclasificación de acuerdo a los grupos que indica las NIIFs para PYMES.
  - b. El estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.
4. Hechos Ocurridos después del periodo que se informa.
  - a. Se puede indicar que no se han dado hechos relevantes a informar de la Compañía.
5. Aprobación de los Estados Financieros.
  - a. Los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2017 de la Compañía Tourcab SA fueron aprobados el 24 de abril del 2018.

  
Ing. Johnny J. Argudo Vélez  
CONTADOR